



JUNTA DE CASTILLA Y LEON
Sección Conservación y Explotación Carreteras
C/ Leopoldo Alas Clarín, 4
49018 Zamora

Madrid, a 18 de enero de 2017

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes como Patrono de la Fundación CEA, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 Bajo-Izquierda de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“Quisiera denunciar la situación de la carretera que cruza varios pueblos y que todas las semanas transito, que recorre la zona desde Bolaños de Campos hasta Villamayor de Campos, la carretera es la ZA-504.

Desde Bolaños (Valladolid) hasta la raya que va para Castroverde no esta tan mal pero cuando sale la señal de Provincia de Zamora muchos de nosotros nos ponemos a temblar más en días con niebla como las últimas semanas, todo parcheada por todos los sitios, llegando en varios momentos a desaparecer toda marca de la carretera lo cual es un peligro enorme y gracias a que es recta no hemos tenido más desgracias en la zona. Para nosotros esto es muy peligro, aunque lo peor de todo es desde Castroverde hasta Villamayor, pasando por Villar de Fallaves, que toda la carretera está hundida por los lados, pero muchísimo y unidos a los parches y que las señales de curvas están mal puestas (en una curva la señal esta después de que dicha curva se haya producido), hace que esta carretera en días de niebla (que es muy habitual en invierno) sea muy peligrosa”.

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.



FUNDACIÓN CEA
Comisariado Europeo del Automóvil

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA

Oficio de comunicación

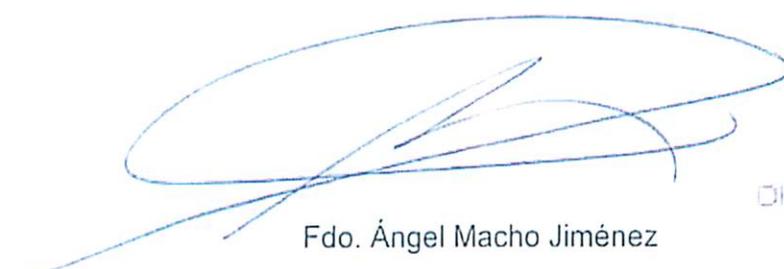
Nº EXPTE.: 238/16	
N/REF.: AMJ/rp	S/REF.:
ASUNTO: Comunicando no competencia	

FUNDACIÓN CEA
C/ Almagro nº 31
28010-MADRID

Recibida su solicitud de fecha 15 de diciembre de 2016 y número de registro de entrada en esta Diputación Provincial 201600022425 y fecha 20 de diciembre de 2016 en el que se informa del mal estado de la ctra. ZA-504 y solicita la subsanación de las deficiencias que esta presenta, se le informa que, dicha carretera no es titularidad de esta Diputación Provincial.

Zamora, a 29 de diciembre de 2016

EI JEFE DEL ÁREA DE OBRAS,



Fdo. Ángel Macho Jiménez

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE ZAMORA

SALIDA

001 Nº 201700000094

04/01/2017 11:57:14